



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de noviembre de 1997

Núm. 49 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 38
Núm. exp. 121/00036)

PROYECTO DE LEY

621/000049 Sobre concesión de un crédito extraordinario y de un suplemento de crédito, por importe de 536.679.448 y 63.339.367 pesetas, respectivamente, para satisfacer retribuciones de jueces en prácticas y de profesores ordinarios de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 5 de noviembre de 1997, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario y de un suplemento de crédito, por importe de 536.679.448 y 63.339.367 pesetas, respectivamente, para satisfacer retribuciones de jueces en prácticas y de profesores ordinarios de la Escuela Judicial del Consejo General del

621/000049

Poder Judicial, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 49 (a), de fecha 26 de septiembre de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de noviembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.